

Asunción, 10 de junio de 2015

Señor
Senador Nacional Blas Llano, Presidente
Honorable Cámara de Senadores
Presente

De nuestra mayor Consideración:

Nos dirigimos al Señor Presidente y por su intermedio a los demás integrantes de esta Honorable Cámara, con el objeto de presentar el Proyecto de Resolución **“QUE SOLICITA INFORMES AL MINISTERIO RELACIONES EXTERIORES SOBRE LA PARTICIPACIÓN DEL PAÍS EN FOROS Y FERIAS INTERNACIONALES”**.

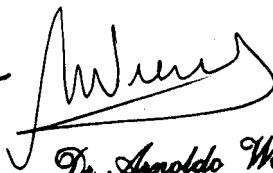
Se busca conocer particularmente sobre dos eventos en los que, de haber participado (se han tenido noticias que la participación oficial de la institución en los mismos fue escasa o nula) hubieran traído grandes beneficios al país.

El primer evento se denominó “Segundo Foro Económico Paraguay en Wisconsin”¹ y tuvo lugar en dicha ciudad de los Estados Unidos de América el 6 y 7 de febrero de 2014. El mismo estuvo consagrado a la promoción de la economía, comercio bilateral entre EEUU y Paraguay, y al aumento de la inversión extranjera directa en el país y promover proyectos en energía renovable, ecoturismo, y en el desarrollo sustentable en Paraguay. Se trata del seguimiento de un evento similar realizado en 2012 y habiéndose previsto otro en 2015, siendo remitidas en todos los casos las invitaciones al Ministerio de Relaciones Exteriores.

El evento fue organizado por el Alverno College del Estado de Wisconsin, entidad universitaria que está administrando dos cursos en el Programa de Máster en Administración de Empresas (MBA), con enfoque exclusivo en Paraguay. Los investigadores, bajo el liderazgo de

¹ <http://www.alverno.edu/pef/>
www.petertase.com



$\frac{1}{4}$ 
Dr. Arnoldo Wiers
Senador de la Nación



Fernando Garcete

la Profesora **Caro VENTURA** MBA, renombrada experta en gestión empresarial, comercio internacional y administración de empresas en EE.UU. participaron junto con especialistas en la gestión y administración de empresas en EE.UU. para analizar temas vinculados al comercio exterior del Paraguay y su imagen en los EE.UU. El auspiciador y fundador del Foro Económico del Paraguay es el Sr. Peter M. Tase. Además está decir que, siendo un evento de carácter privado, en el que el Estado no invirtió un céntimo y en el que resultó el directo beneficiario, no queda otra alternativa sino apoyar desde el inicio este tipo de acciones y debe conocerse que otras iniciativas similares realiza el Ministerio de Relaciones Exteriores.

El segundo evento se denomina “Expo Milano 2015” que con el lema “Nutrir el planeta, energía por la vida”² es una Feria Internacional similar a las exposiciones universales realizadas en Sevilla en 1992, Lisboa 1998 y Shanghai 2010 entre tantas otras, constituye un lugar privilegiado para permitir al país ofrecer productos que constituyen una base fundamental de su economía. Conforme a las informaciones obtenidas en forma extraoficial, el Paraguay estará ausente de dicho evento por motivos presupuestarios, limitándose a una participación ocasional.

Los eventos se refieren hechos que interesan al país y su imagen internacional. Por tal motivo, se requiere contar con informes para conocer qué acciones piensa realizar la citada cartera con el fin de dar seguimiento a las iniciativas del sector, conocer las dificultades existentes y enmendar las acciones en el futuro.

Por lo demás, debe destacarse que conforme al art. 4 inc. “e” de la Ley 1635/2000 “Orgánica del Ministerio de Relaciones Exteriores” corresponde a la citada cartera de Estado velar por el respeto y protección de los intereses del país en el exterior.

Así, atendiendo al mandato constitucional del Congreso Nacional de velar por la buena gestión de las instituciones estatales, solicitamos el acompañamiento del presente Proyecto de Resolución a los miembros de esta Honorable Cámara.

Atentamente.

² <http://www.expo2015.org/it>

[Signature]

[Signature]

INGRESA

23 JUN 2015

Dr. Arnoldo Wiens
Senador de la Nación

MARIO MEDINA
Cabinete de Presidencia
Honorable Cámara de Senadores

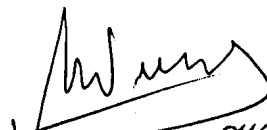
Victor Bresanovich M.
H. Cámara de Senadores

PROYECTO DE RESOLUCIÓN N°**“QUE SOLICITA INFORMES AL MINISTERIO RELACIONES EXTERIORES SOBRE LA PARTICIPACIÓN DEL PAÍS EN FOROS Y FERIAS INTERNACIONALES”**

Artículo 1º. - Solicitar al **MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES** un informe sobre los siguientes puntos:

SOBRE LA PARTICIPACIÓN DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES EN EL SEGUNDO FORO ECONÓMICO PARAGUAY EN WISCONSIN, ESTADOS UNIDOS DE AMERICA

- 1) Sobre la fecha de recepción de la invitación para participar en el Foro, los antecedentes de la participación del país y la atención brindada a dicha iniciativa tales como reuniones, correspondencia, respuesta a la invitación, intercambios con otras instituciones nacionales participantes para promover la participación del país y sus representantes en dicho Foro.
- 2) Sobre la existencia de otras iniciativas similares en los EE.UU. y otros países vinculadas a la promoción de la República del Paraguay y el acompañamiento de la institución.
- 3) Sobre los asistentes a la reunión, los temas tratados y la participación de la cartera ministerial a su cargo en dicho evento, así como la de otras entidades nacionales públicas y privadas.
- 4) Sobre el contenido de las recomendaciones efectuadas y en su caso, los mecanismos de implementación o motivos por los cuales no se haría lugar a dichas sugerencias.
- 5) Sobre la labor de seguimiento efectuada, en su caso, de los asistentes a dicho evento, indicando el cargo que actualmente ocupa/n y las iniciativas para acudir a eventos similares en el futuro.
- 6) Sobre la participación en el siguiente Foro a ser organizado en 2015, recepción de la invitación y los temas a ser tratados.
- 7) Remitir un informe detallado de las demás gestiones y temas vinculados a esta Honorable Cámara.



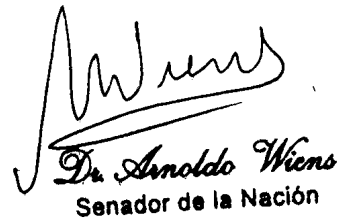
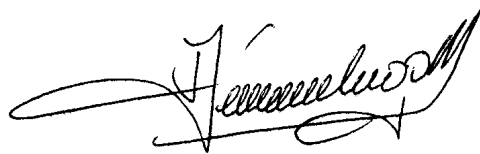
Dr. Arnoldo Wiens
Senador de la Nación

SOBRE LA PARTICIPACIÓN DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY EN LA EXPO MILANO 2015 ALIMENTANDO EL PLANETA. ENERGÍA POR LA VIDA

- 1) Sobre la fecha de recepción de la invitación para participar en la Exposición Universal a realizarse en Milán, República Italiana en el año 2015, los antecedentes de la participación del país en foros similares como los realizados en Sevilla (1992), Lisboa (1998), Shanghai (2010), los resultados obtenidos y la atención brindada a la invitación para participar de la Expo Milano 2015 tales como reuniones, correspondencia, respuesta a la invitación, intercambios con otras instituciones nacionales y extranjeras participantes para promover la participación del país y sus representantes en dicha Exposición.
- 2) Sobre los pedidos de fondos y presupuesto para participar en el evento efectuados por el Ministerio de Relaciones Exteriores, las fechas de envío y las respuestas recibidas.
- 3) Sobre los intercambios con el Gobierno Italiano para dar a conocer la posición paraguaya de participar en el evento y las respuestas recibidas.
- 4) Sobre si es aún posible solicitar la participación del país en el foro y lo necesario para obtenerlo, debiendo indicarse en detalle lo necesario a tal fin.
- 5) Remitir un informe detallado de las demás gestiones y temas vinculados a esta Honorable Cámara.

Artículo 2º.- Establecer un plazo de 20 (veinte) días, para remitir los informes a esta Honorable Cámara, de conformidad al Artículo 192 de la Constitución Nacional. En caso que no se remita en el plazo señalado, se deberá justificar acabadamente el retraso.

Artículo 3º.- De forma.



Dr. Arnoldo Wieso
Senador de la Nación

4
4